

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Edificio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la calle Charles Darwin, s/n.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos Feder al 50%.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 15 de abril de 2009.

Sevilla, 15 de abril de 2009.- El Director de Secretaría General, Jesús Jiménez López.

*ANUNCIO de 16 de abril de 2009, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de rectificación del anuncio de contrato de obra que se cita. (PD. 1119/2009).*

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de expediente: C-MA1082/OEJO, Obra de la Autovía del Guadalhorce, Tramo: Enlace Casapalma–enlace Cerralba, en el BOJA de 3 de abril de 2009 (PD. 854/2009), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo B. Subgrupo 4. Categoría f.

Debe decir:

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría f.

Sevilla, 16 de abril de 2009.- El Director de Secretaría General, Jesús Jiménez López.